

Tartagal, 17 de Agosto de 2022

RESOLUCIÓN N°: 322-SRT-22

EXPTE N° 20.229/21

VISTO:

Lo actuado por la Comisión Asesora designada para evaluar los antecedentes y entrevista a los postulantes interesados en cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática III de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de Sede Regional Tartagal, llamado según Resolución N° 238-SRT-22, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión aconseja por unanimidad el siguiente Orden de Mérito:

- 1.- **DAHAN, SELIM OMAR**
- 2.- SOWA NAVARRO, ALBA CAMILA

Que el financiamiento del cargo se atenderá con recursos en la planta aprobada por Res. CS. N° 140/21.

Que se cumplieron todas las instancias previstas en el llamado a inscripción.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.-DESIGNAR al Sr. **DAHAN, SELIM OMAR**, DNI N° 40.934.280, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura **Matemática III** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de Sede Regional Tartagal, a partir de la real toma de posesión por el término de 1 (uno) año.

ARTICULO 2°.-IMPUTAR la presente designación con recursos en la planta aprobada por Res. CS. N° 140/21.

ARTICULO 3°.-DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente el alumno designado deberá concurrir a Sección Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.


ARTÍCULO 4°.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias Naturales la convalidación de la presente Resolución.

ARTICULO 5°.-COMUNICAR al interesado, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, Secretaría de SRT, Dirección Docencia y Alumnos de SRT, Departamento Personal de Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa